



ACTA DE FALLO

IA-36079003-30-2026
INVITACION RESTRINGIDA

LOTE	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL LOTE	UNIDAD	VOLUMEN
1	ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y EQUIPO PARA CONTINUAR LA DOTACIÓN DE CONECTIVIDAD INALÁMBRICA EN PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO.	DE ACUERDO AL ANEXO NUMERO 1 TECNICO	DE ACUERDO AL ANEXO NUMERO 1 TECNICO

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, SIENDO LAS 14:20 HORAS DEL DIA LUNES 31 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2026, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "ING. CARLOS OCHOA LARIOS" DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADO EN CALZADA PEDRO A. GALVAN NO. 325 NORTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

LA ARQ. MARIA ALEJANDRA GONZALEZ VIRGEN, CON CARGO DE SECRETARIA TECNICA, EN REPRESENTACION DE LA ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ, CON CARGO DE DIRECTORA GENERAL, DESIGNADA PARA PRESIDIR ESTE ACTO, COMUNICA CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICO ECONÓMICAS, CELEBRADA A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 28 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2026, AL ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, DONDE SE DESECHÓ PROPUESTA DE NORMA HELIDA BALTAZAR ZAMORA; Y LA CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, ASÍ COMO A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES APLICABLES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA; HIZO SABER A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DE LOS LOTES QUEDAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

EMPRESA	ASIGNACIÓN DE LOTES
AZUCENA DE JESUS MENDOZA ZAMORA	LOTE UNICO: MATERIAL Y EQUIPO PARA CONTINUAR LA DOTACION DE CONECTIVIDAD INALAMBRICA EN PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL BASICO. IMPORTE TOTAL ASIGNADO \$ 1'248,765.69+ IVA UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 69/100 M.N.

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPUESTA TÉCNICA SOLVENTE Y ECONÓMICA SOLVENTE, Y CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

LAS EMPRESAS A QUIENES SE LES OTORGÓ EL FALLO FAVORABLE DEBERÁN PRESENTAR UN PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA FIRMA DE CONTRATO, CON LA TOTALIDAD DE BIENES, RESPETANDO LAS FECHAS Y PERIODOS ESTABLECIDOS EN LOS REQUISITOS DE LAS BASES.



LA ADJUDICACIÓN OBLIGA AL PROVEEDOR Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS SIGUIENTES QUINCE DIAS NATURALES PORTERIORES A ESTA NOTIFICACION, EN DIA Y HORARIO DE TRABAJO EN LAS OFICINAS DEL INCOIFED, UBICADAS EN CALZADA PEDRO A. GALVÁN NO. 325 NORTE.

LAS EMPRESAS FAVORECIDAS PODRÁN INICIAR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES A PARTIR DEL DIA 1 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026, Y DEBERA TERMINAR A MAS TARDAR EL 30 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026, DÍA LÍMITE PARA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES.

LA PROPUESTA PRESENTADA POR FRANCISCO VAZQUEZ ESPÍRITU, LA MISMA CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS MAS NO RESULTO SER LA MAS ECONOMICA.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO:

POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO	FIRMAS
ARQ. MARIA ALEJANDRA GONZALEZ VIRGEN, SECRETARIA TECNICA EN REPRESENTACION DE LA ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ, DIRECTORA GENERAL	
ARQ. HECTOR ALEJANDRO SANCHEZ TINOCO, AUXILIAR TECNICO EN REPRESENTACION DE LA ARQ. MARIA ALEJANDRA GONZALEZ VIRGEN SECRETARIA TECNICA.	
C. IMELDA ARAIZA FLORES DIRECTORA DE PLANEACION	
LIC. ASTRID ALEJANDRINA DEL TORO VELASCO DIRECTORA ADMINISTRATIVA	
ARQ. MARIA EMERITA GUTIERREZ GONZALEZ SUBDIRECTORA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	
LIC. ASDRÚBAL ENRÍQUEZ MELGAR DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS	

INCOIFED

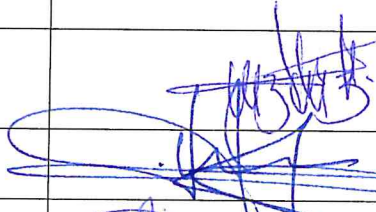
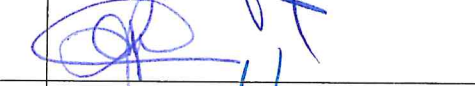
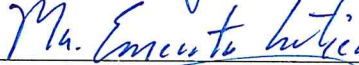
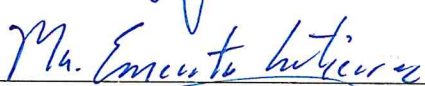
REGISTRO DE PARTICIPANTES: FALLO

INVITACION RESTRINGIDA

PROCEDIMIENTO: IA-36079003-30-2026

ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y EQUIPO PARA CONTINUAR LA DOTACIÓN DE CONECTIVIDAD INALÁMBRICA EN PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO.

31 AGOSTO 2026

NOMBRE EMPRESA O FUNCIONARIO PARTICIPANTE Y REPRESENTANTE	FIRMA
1.- INCOIFED ARQ. MARIA ALEJANDRA GONZALEZ VIRGEN	
2.- INCOIFED HECTOR ALEJANDRO SANCHEZ TINOCO	
3.- INCOIFED C. IMELDA ARAIZA FLORES	
4.- INCOIFED LIC. ASTRID ALEJANDRINA DEL TORO VELASCO	
5.- INCOIFED ARQ. MARIA EMERITA GUTIERREZ GONZALEZ	
6.- INCOIFED LIC. ASDRÚBAL ENRÍQUEZ MELGAR	
7.- POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA. C.	
8.- POR LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL ESTADO DE COLIMA C.	
9.- POR LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE COLIMA C.	
10.- POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE COLIMA A.C. C.	
11.- POR EL COLEGIO DE INGENIEROS DEL ESTADO DE COLIMA A.C. C.	
12.- POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE COLIMA C.	
13.- AZUCENA DE JESUS MENDOZA ZAMORA C.	
14.- FRANCISCO VÁZQUEZ ESPÍRITU C.	
15.- C.	